



SERVICIOS  
DE SALUD



## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITE MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)

En el municipio de Temixco, del estado de Morelos, siendo las 10:00 horas del día 18 de octubre del año 2022, en las Instalaciones del Departamento de Seguridad Pública del municipio de Temixco, ubicadas en calle el rayo sin número, colonia Campo el Rayo, Acatlipa, Temixco, Morelos, se reúnen los titulares y representantes de diversas instituciones y sectores, involucrados en el desarrollo de acciones para combatir el uso y abuso de sustancias adictivas (tabaco, alcohol y drogas ilegales) para llevar a cabo la instalación del Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA).

Con fundamento en el artículo cuarto y décimo tercero, apartado B, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 2º, 3º y 4º transitorio de la Ley General de Salud, así como a los artículos 1 y 23 de la Ley Estatal de Salud, en los cuales, se establece la obligación de los Ayuntamientos de establecer los Comités Municipales de Salud en el Estado de Morelos, con políticas y actividades que deberán estar contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo al igual que en el artículo 36 fracción LIII de la Ley Orgánica del Estado.

Este Comité Municipal Contra las Adicciones tiene como propósitos: garantizar acciones específicas de concertación, coordinación, planeación, tratamiento y promoción, necesarios para prevenir y atender a la población para reducir el consumo de sustancias adictivas, poniendo énfasis en los segmentos de población joven e infantil del Municipio, a fin de brindar una atención especial en virtud de sus particularidades y necesidades en equidad de género, condición y etnia.

Cada uno de los integrantes del comité nombrará un representante, mismo que dará seguimiento a los acuerdos y reportará a su titular. Por acuerdo del Comité, las funciones quedarán asignadas como a continuación se especifica:

**Presidenta: C. Juana Ocampo Domínguez, Presidenta Constitucional del Ayuntamiento de Temixco, Mor.**

**Coordinador: C. Carlos Francisco Caltenco Serrano, Secretario del Ayuntamiento de Temixco, Mor.**

**Secretaria Técnica: Dra. Mitzzi Guadalupe Domínguez Padilla, Encargada de Despacho de la Jurisdicción Sanitaria I, Cuernavaca.**

El COMCA sesionará trimestralmente para tomar las medidas pertinentes y con el objetivo de cumplir las resoluciones del comité, ya sea que su ejecución corresponda al propio órgano, o bien, para realizarlas en coordinación con las dependencias, entidades e instituciones participantes en el comité. Se deberán establecer los sistemas de operación y control necesarios para alcanzar los objetivos propuestos por el comité e informar al Presidente del Comité los avances y logros, así como los proyectos estratégicos desarrollados en la materia.

### CIERRE DE ACTA

Siendo las 11:00 horas del día 18 de octubre del año 2022, se da por concluida la reunión de Instalación del Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA), levantándose la presente acta como constancia de su desarrollo, misma que, una vez leída y enterados de su contenido, alcance, fuerza legal y validez, es firmada al margen y al calce de conformidad por los que en ella intervinieron, en 6 tantos en original.



SERVICIOS  
DE SALUD



TEMIXCO  
AYUNTAMIENTO 2022-2024

PRESIDENTA	
<b>C. Juana Ocampo Domínguez</b> Presidenta Constitucional del Ayuntamiento de Temixco, Mor.	
COORDINADOR	
<b>C. Carlos Francisco Caltenco Serrano</b> Secretario del Ayuntamiento de Temixco, Mor.	
SECRETARIA TÉCNICA	
<b>Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez Padilla</b> Encargada de Despacho de la Jurisdicción Sanitaria I, Cuernavaca.	
ASESORES	
<b>Profa. Natividad Tapia Castañeda</b> Secretaria de Bienestar del Municipio de Temixco	
<b>C. Silverio Orihuela Ortega</b> Secretario de Desarrollo Económico Municipio de Temixco.	
<b>Lic. Andrés Duque Tinoco</b> Síndico del Municipio de Temixco	
<b>Josefina Martínez Ibarra</b> Regidora de Bienestar Social, Igualdad y Equidad de Género, Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable y Servicios Ambientales	
<b>Prof. José Antonio Soto Irazoque</b> Director de Educación del Municipio de Temixco	
<b>Capitán Rubén Sánchez Rivera</b> Secretario de Seguridad Pública del Municipio de Temixco	
<b>Dra. Ma. Elena Gaytán Navarro</b> Directora de Salud del Municipio de Temixco	
TESTIGOS	
<b>Dra. Iliana Saldaña Ramírez</b> Encargada de Despacho de la Coordinación de Salud Pública de la Jurisdicción Sanitaria I, Cuernavaca.	
<b>Psic. Oscar Alberto Maldonado Ceballos</b> Responsable de los Programas Salud Mental y Adicciones de la Jurisdicción Sanitaria I, Cuernavaca.	
<b>Psic. José Damián Montaña Barba</b> Responsable de la UNEME CAPA Centro Nueva Vida Temixco	